INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA "GROUPGIULIAN S.A." POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2007

Señores Socios:
GROUPGIULIAN S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien presentar a ustedes el informe de Comisario para dar cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías y al Reglamento aprobado por Resolución N.92-1-4-3-0014, y a los Estatutos de la empresa, por lo que manifiesto lo siguiente:

PRIMERO.- Debo informar que la Administración de la Compañía en el periodo transcurrido se ha ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y ha cumplido con diligencia en el desempeño de su gestión administrativa, así como con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.

SEGUNDO.- Fueron examinados los libros de Actas de la Junta General, los libros de Accionistas de Participaciones y de los socios, he podido comprobar que la Administración ha llevado estos documentos con responsabilidad y están actualizados a la fecha de los informes. Los comprobantes de Contabilidad han sido preparados de acuerdo a los principios contables de general aceptación, los cuales sirven de base para la elaboración de los Estatutos Financieros, los que han sido procesados de acuerdo a las Normas y Principios de Contabilidad, revelan todas las políticas significativas de Contabilidad, que adoptaron en la preparación y presentación de los mismos.

TERCERO.- Lo manifestado en el numeral anterior me permite manifestar que las cifras registradas en los Estados de Situación y de Resultados, corresponden a las que constan en los libros de contabilidad, mayor y auxiliares y a su vez están debidamente respaldadas por comprobantes tales como facturas y notas de venta.

CUARTO.- De acuerdo a lo revisado en los controles internos de la compañía, he realizado una evaluación y análisis de los mismos y he encontrado que se ajustan a los Principios de Auditoría aceptados y la confiabilidad de su criterio para la elaboración de los mismos.

QUINTO.- Al efectuar un análisis comparativo del Estado de Resultados de los años 2005, 2006 y 2007, puedo manifestar que la empresa en el ejercicio económico del año 2005 obtuvo como resultado una perdida, en el ejercicio económico del año 2006 obtuvo una utilidad poco significativa y en el ejercicio económico del año 2007 nuevamente obtiene un resultado negativo. El análisis comparativo efectuado entre los años 2006 y 2007 y la aplicación de los principales indicadores financieros, han sido reportados a la Gerencia General, los mismos que han servido para el informe anual.

SEXTO.- Los administradores de la empresa han desempeñado sus funciones de acuerdo al Art. 321 de la Ley de Compañías.

Finalmente deseo expresar mi agradecimiento a la administración y a los funcionarios de contabilidad, la colaboración proporcionada para el cometido de mi función y desempeño como Comisario.

Queda a consideración de los señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Atentamente.

Myrian ACOSTA B.

CPA. MYRIAN ACOSTA
COMISARIO "GROUPGIULIAN S.A."